

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1893

Miércoles 3 de Mayo

PRECIOS DE ABONO:

	Plr. Cts.
España...	1'25
Extranjero (Unión Postal)...	2'25
Ultramar...	2'50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO REGLAMENTO Y TARIFAS

PARA LA
ADMINISTRACION, IMPOSICION Y COBRANZA DE DICHO IMPUESTO
ARTES, PROFESIONES Y OFICIOS

Aprobados por el real decreto de 11 de Abril de 1893 con notas aclaratorias para su más fácil aplicación y formularios oficiales por la redacción de *El Secretariado*.
Se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner. Cadena, 2-Palma
Sucursal en Inca: Rectoría, 12

Abastecimientos de aguas

Reviste capital interés para nosotros y para el público la cuestión de abastecimiento de aguas en esta ciudad, cuestión que por el aspecto excepcional que le da la sequía por que estamos pasando, ocupa el primer puesto entre todas las que se hallan en primera línea, y por lo mismo hemos de consagrar á su estudio y solución todo el espacio y toda la detención que merece.

Dimos noticia en nuestro número de ayer, de que la comisión de personas que indicamos, entre cuyos nombres, por incompleta información, dejamos de incluir el de D. Eugenio Molina, ingeniero de minas de esta provincia, se había trasladado á la fuente de la Villa para inspeccionar ligeramente las condiciones en que actualmente se halla el manantial y formar juicio acerca de si beneficiándole, podría obtenerse mayor cantidad de agua de la que sale en los presentes días.

Aun cuando la inspección fué sencillamente ocular, tanto el Sr. Molina como el Sr. Malberty adquirieron la convicción íntima de que el caudal de agua que hoy por hoy fluye de la mencionada fuente, es susceptible de aumento en proporción directa de los medios y operaciones basadas en las prescripciones de ciencia, que se eleven á cabo ó se apliquen al beneficiamiento y explotación del expresado manantial.

Es preciso convenir que esta afirmación, dado el aspecto desconsolador y la perspectiva más desconsoladora aun, de la sequía pertinaz que nos affige y de la escasez que en alarmantes proporciones nos amenaza, esta afirmación, decimos, trae en sí un principio de tranquilidad al ánimo de las personas que miran por el bienestar de la ciudad y de sus moradores así del interior como de las afueras, bastante poderoso para poder examinar con serenidad la situación en que nos encontramos y adoptar sin precipitaciones perturbadoras, pero también sin dilaciones mortales, la resolución que sea pertinente á obtener en beneficio de todos la cantidad de aquel líquido suficiente á poder satisfacer las necesidades de este público.

El dictamen de los expresados señores, pues, necesita para ser fecundo y próspero, que sea acogido con ánimo levantado y con el calor que necesita toda empresa útil, por todas aquellas entidades del orden social que deben prestarle ayuda y empuje: la ciudad y en su nombre el Ayuntamiento; la prensa para mantener viva y latente la idea y animar estimulando á cuantos elementos deban coadyuvar á hacer prácticas las soluciones que se propongan; las autoridades, con su influencia personal y con el prestigio que les da el mando y el poder; los partícipes regantes y en su representación el Sindicato de Riegos para allanar obstáculos y descartar dificultades, y en una palabra, los ciudadanos todos cada uno en su esfera, deben apoyar el designio de los señores que hemos nombrado y prestarles incondicional y decidida cooperación.

Se trata de remediar una grande calamidad que se presenta con aspecto amenazador; y no solo por emulación patriótica, sino hasta por egoísmo debe combatirse.

No creemos que la empresa deje de ser secundada por nadie; muy al contrario, tenemos excelentes impresiones relativamente al entusiasmo con que la han acogido importantes elementos de nuestra Corporación Municipal y de las favorables disposiciones que ha manifestado el Sr. Conde de Montenegro, presidente del Sindicato de Riegos para allanar los inconvenientes que puedan entorpecerla.

Pero no debe dejarse que estas disposiciones se esterilicen á puro no utilizarlas;

sino que debe obrarse y pronto porque el mal es grave y por lo tanto el remedio debe ser inmediato.

Movimiento político

Trabajos parlamentarios.—Presupuestos de Ultramar.—Aplazamiento de las elecciones.—La crisis.—La ley de Tesorerías.

Para mañana, jueves, se anuncia la constitución del Congreso y la terminación del debate sobre el Mensaje en la alta Cámara.

Si el ministro de la Gobernación está restablecido para el lunes, en ese mismo día leerá en el Senado las bases para la reforma de las leyes provincial y municipal, y el miércoles presentará en la misma Cámara el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

El Sr. Maura tiene muy adelantados los presupuestos de Filipinas para el ejercicio próximo, y es seguro que sus proyectos serán conocidos en los primeros días de Mayo, en cuya fecha los tendrá concluidos en forma de decretos para llevarlos á la Gaceta.

Del presupuesto de Cuba tiene ya en su poder el Sr. Maura el anteproyecto formado por el capitán general, y espera el informe del Consejo de Administración de la isla, que salió de la Habana en el correo del día 20, de Abril, según ha teleografiado el general Sr. Rodríguez Arias.

Cuando el ministro de Ultramar conozca ese informe, ultimaré los presupuestos de Cuba para presentarlos á las Cortes con los de Puerto Rico.

En las últimas veinticuatro horas no ha cambiado el criterio de las agrupaciones políticas sobre el anunciado aplazamiento de las elecciones municipales.

Se observa, sin embargo, mayor energía y más decisión en las declaraciones de los republicanos contrarias al proyecto.

En la reunión que celebraron los diputados de la coalición, mostraron temperamentos de completa intransigencia.

Anteayer volvieron á reunirse para hablar únicamente de este asunto.

Un periódico pone en labios de caracterizados republicanos las palabras siguientes:

«No solamente—decían—nos opondremos á la aprobación de ese proyecto, sino que, si el Gobierno declara el Congreso en sesión permanente, nos dividiremos en grupos para guardar los turnos necesarios, á fin de que no se deje un momento la discusión.

—Y yo, por mi parte,—añadió uno de los quejnos hablaba,—iré más lejos; y si el Gobierno se liaba la manta á la cabeza en este asunto para sacarle á fortiori, nosotros nos la deberíamos liar para todos, y no dejar pasar proyecto alguno, incluso los presupuestos.»

El diario *La Epoca* al ocuparse de la crisis que se avecina, escribe lo siguiente: «La palabra crisis ha llevado de nuevo la intranquilidad al ánimo de los fusionistas.

Creemos que por ahora pueden dormir tranquilos: el Gobierno, en la forma en que se halla constituido, tiene asegurada la existencia para lo que resta de primavera.

Todo hace esperar que D. Venancio González volverá muy pronto á dirigir la marcha de la política interior; pero si su estado de salud demandara mayor descanso, se encargaría interinamente el señor Sagasta de la cartera de Gobernación.

Así continuará la actual situación hasta que las Cámaras suspendan las sesiones, y entonces, según todos los indicios, la crisis será honda y extensa.

Saldrán del Gabinete los que resulten heridos en la campaña parlamentaria, y los que repetidas veces han anunciado su cansancio y su firme propósito de marcharse con el primer ministro que se vaya.

La vida ministerial está asegurada por dos meses. Desde que el Sr. Sagasta ha ocupado el poder, las crisis se anuncian á plazo fijo.

A consecuencia de este hecho, la historia tal vez denominará al presidente del Consejo: *Sagasta el emplazado.*»

La ponencia de la sección de Tesorerías

del Banco de España volvió á reunirse nuevamente, para redactar el dictamen que le estaba encomendado.

Opina la ponencia que el Banco no debe admitir la prórroga de la ley de Tesorerías que pide el ministro de Hacienda, sin que se aumente á 4 el 3 por 100 por el anticipo de 165 millones que recibió el Tesoro, y sin que las liquidaciones sean mensuales durante el tiempo de la prórroga por lo menos.

Si prospera este dictamen, el señor ministro de Hacienda habrá sufrido un fracaso en sus planes y en su crédito, porque, ó tendrá que dar por terminado el contrato con el Banco sobre Tesorerías de provincias, cosa que nos parece imposible, ó tendrá que bajar la cabeza á la imposición del acreedor elevando al 4 por 100 el interés del anticipo, que, dada la garantía y las ventajas que proporcionan al Tesoro el cobro por sí de los ingresos de Tesorería, es un rédito verdaderamente usurario.

El Sr. Gamazo confirió con el gobernador del Banco, Sr. Gullón, para que interponga su influencia con los consejeros á fin de que el Consejo modifique el dictamen.

¿Quién duda que el patriotismo del Banco, prestamista del Tesoro, no ha de acceder á esta justa petición?

Eso de aprovecharse de los apuros del deudor para obligarle á pagar más réditos de los justos y los contratados, ni es moral ni es patriótico; virtudes que dicen algunos no faltan al Banco privilegiado.

Bodas de plata en Italia

El torneo

Ya se dió noticia de los preparativos que se hacían en Roma el día 25 para celebrar el torneo anunciado, y se han adelantado algunas noticias referentes á esta fiesta, una de las más brillantes y de más atractivos que sin duda alguna se han celebrado con motivo de las bodas de plata de los reyes de Italia.

Es costumbre antigua de la casa de Saboya que todos los matrimonios de los príncipes de la familia se celebren con un *carroussel*. Aún existe un individuo que tomó parte en el que se verificó con motivo del casamiento de Carlos Alberto, abuelo de Humberto; el general de la Rocca, que era paje de la princesa María Teresa en 1819.

En el que se celebró el martes último se siguieron todas las reglas de antiguo establecidas para los torneos.

Dos heraldos, lujosamente vestidos, pidieron en alta voz el campo para sus altezas los príncipes y sus séquitos. Concedido por los Reyes, los heraldos se dirigieron á los cuatro ángulos de la plaza para anunciar la buena nueva.

Entre el estruendo que producían las músicas, los clarines y los vitores, se hizo el desfile de los caballeros y los grupos; cada uno de éstos estaba compuesto de hombres de armas, arqueros, ballesteros, arcabuceros y mosqueteros que daban á conocer al público trajes de distintas épocas.

El espectáculo fué sorprendente. La reproducción de los trajes exactísima. El duque de Aosta iba armado de punta en blanco, con las armas de la casa de Saboya; su casco era de plata con el águila de oro, adornado con una larga pluma blanca y un gran manto de seda del mismo color, bordado de oro; estaba verdaderamente deslumbrador: parecía una reproducción exacta del caballero del Cisne.

El conde de Turín, que vestía de azul y oro con sombrero de tres picos con pluma, como se ve en los retratos del gran conde, era no menos admirado por las damas.

El joven príncipe de los Abruzzos, vestía á la usanza de 1450. Y aun cuando las modas de aquella época no favorecían mucho, el príncipe iba ricamente engalanado.

El de Nápoles no es tan alto como sus primos, pero este defecto, si así puede llamarse, no era advertido por el público, pues sabido es que el príncipe goza fama de gran jinete. Llamaba la atención por su postura arrogante, por su traje riquísimo de gran maestro, con su sombrero de rizadas plumas de avestruz, los rubios bucles de su larga peluca, y su gran manto de pura bordado de oro.

Los aplausos tributados á los príncipes y á los caballeros no cesaron un solo instante.

Todos los ejercicios practicados, en estrellas, círculos, espirales, carreras en círculo, fueron llevados á cabo con gran precisión.

La comitiva real llegó poco antes de las cuatro.

El Emperador vestía uniforme de coracero blanco con casco de plata, y el rey de general italiano con el gran cordón de la orden del Águila Negra.

Ocupaban la tribuna régia la reina, la emperatriz, las princesas, las damas de la corte y los príncipes extranjeros.

La emperatriz vestía de rosa pálido; la reina Margarita, de blanco.

Terminado el torneo, la comitiva atravesó casi toda la ciudad, el Corso y la calle Nazionale en medio de una muchedumbre inmensa que no permitía dar un paso. El príncipe de Nápoles iba al estribo del coche, ocupado por el rey y por el Emperador; á la izquierda cabalgaba el duque de Aosta. A los dos estribos del coche de las reinas iban el conde de Turín y el duque de los Abruzzos.

NOTICIAS

Del Extranjero

En los Círculos católicos de Roma se asegura que en la hora larga que duró la conferencia entre León XIII y Guillermo II se trató exclusivamente la cuestión social, que va á ser objeto de la próxima Enciclica de Su Santidad.

El hecho de que el jefe del principal imperio protestante busque las luces y la alianza del Vaticano para contrarrestar los progresos del mal, ha producido profunda impresión.

En la conversación no se hizo alusión alguna á la actitud del centro alemán en la cuestión de las leyes militares.

Se cree que la orientación de la política pontificia no sufrirá el menor cambio á consecuencia de la visita imperial.

Se ha celebrado en Roma la beatificación de los mártires jesuitas de la India Oriental. Aprovechando la permanencia de señor Valente, portugués, Arzobispo del Goa y Patriarca de las Indias Orientales, se encargó á este Prelado que celebrase su Misé pontifical ante las imágenes de los bienaventurados. Su Santidad recibió con este motivo las felicitaciones de nuestro compatriota el P. Martín, General de la Compañía de Jesús.

La Compañía Transatlántica envía á la Exposición de Chicago una reproducción en miniatura del dique de Matagorda, propiedad de dicha empresa; resulta una obra de gran mérito artístico, y ha sido delicadamente ejecutada por un operario de la Compañía.

Han felicitado al rey Humberto por sus nupcias de plata, el Arzobispo de Milán Mons. Nazari di Calabiana, único de los Prelados que hoy vive de los que asistieron al regio enlace, y los Arzobispos y Obispos de Turín, Génova, Vercelli, Cagliari y otros de Italia.

Desde hace algún tiempo, raro es el día que el Telégrafo deja de comunicarnos alguna noticia de huracanes ó ciclones desencadenados en el territorio de la gran República norte-americana.

Un telegrama fechado el jueves en Nueva York, da cuenta del que ha castigado la comarca de Oklaoma y otras inmediatas, y á consecuencia del cual han parecido abogadas y aplastadas entre los escombros de las viviendas derruidas 40 personas.

También dice que la ciudad de Normann, situada por bajo de las cascadas de Keokuk, está casi completamente destruída, siendo muy pocas las casas que han quedado en condiciones de ser habitadas.

De Madrid

La combinación militar de que se viene hablando hace días, será más extensa de lo que se dice, pues comprenderá un ascenso á teniente general, cuatro á generales de división y cinco á generales de brigada; de los cuales corresponden, tres al arma de infantería, uno á la de caballería y otro á la de ingenieros.

El que reúne mayores probabilidades para el ascenso á teniente general, es el marqués de Ahumada; para generales de división se indica á los señores Aguilar y Sánchez Gómez; para generales de brigada se

habla de los señores Huerta y Campos, y de ingenieros ascenderá probablemente el primero del escalafón.

Costeadas por los cuerpos de la Armada se celebraron ayer día 2 solemnes exequias en la iglesia de la Encarnación por las víctimas del Callao y de la última guerra civil.

El representante de Túnez ha telegrafiado a la delegación de la exposición Histórico europea, notificando que la regencia cede a España los objetos expuestos, excepto los manuscritos de la biblioteca Tunecina, correspondiendo así a la distinción de la medalla de oro que Túnez ha merecido, de igual manera que las demás naciones expositoras.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, pidiendo que los vapores correos que hacen el servicio entre Cuba y la Península hagan escala en todos sus viajes en Puerto Rico.

Dícese que el Sr. Bosch ha manifestado al señor Cánovas del Castillo que de todos modos, aunque el Senado no concediera eluplicatorio pedido, él llevará el asunto a los tribunales.

Telegrafian de París a *El Imparcial* que el banquero judío Ephrussi, que hasta contratos leoninos con los socios del *Cercle royal* de aquella ciudad, se ha visto obligado a presentar la dimisión del cargo que allí desempeñaba, y a entregar un millón de francos a los pobres.

El primer lord del almirantazgo inglés, lord Spencer, que accidentalmente se halla en Madrid, visitó el viernes al ministerio de Marina para darle las gracias por la asistencia que la marina española ha prestado al acorazado *Howe*, que encalló a la entrada del Ferrol.

En la embajada inglesa se celebró por la noche un baile en honor de lord Spencer, al que asistió la infanta doña Isabel.

De la Capital

El movimiento de vapores ocurrido en nuestro puerto en el día de ayer, consistió en la entrada a las cinco de la mañana del vapor *Isleño*, con el correo y 15 pasajeros, procedente de Barcelona. Entre la carga figuraban dos reses vacunas, 12 cascos de sardinas, numerosos sacos de patatas y otras mercancías. Entre los pasajeros había varios marineros de Andraitx que regresaban de trabajar en las operaciones de la zafra en la isla de Cuba.

A las cinco de la tarde salida del *Cataluña* con 60 pasajeros para el mismo punto: entre ellos notamos a D. Narciso Sans, D. Miguel Guasp y su señora y cuatro Hermanitas de los pobres.

Poco después, marcha del *Lulio* con igual destino, llevándose el correo y 42 pasajeros, entre ellos el teniente coronel de la guardia civil Sr. Herrera con su esposa, 2 guardias y 1 carabiniere. Entre la carga se notaban una infinidad de cuévanos de pescado que casi llenaban la cubierta, muchas jaulas con conejos y volatería y numerosos cuévanos con tomates.

En la sesión que debe celebrarse hoy el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se efectuará el 4.º sorteo de los 23 bonos municipales de la tercera emisión que han de ser amortizados en 30 de Junio venidero.

Si por falta de número de señores concejales no pudiese celebrarse la sesión el sorteo tendrá efecto en aquella que se celebre por segunda convocatoria.

Ayer tarde un poco antes de la salida del vapor *Lulio*, un hombre de los muchos que había en el muelle por curiosidad ó acaso por algún quehacer, empujado por la multitud se cayó al mar, de donde le ayudaron a salir algunos de los circunstantes sin más daño que el ramojón y acaso el susto, como era natural.

Durante el mes de Marzo último, se invirtieron 698'92 pesetas en las obras llevadas a cabo por administración en los edificios que dependen de la Diputación provincial, á saber: en la casa palacio, 186'52 pesetas; en la Casa de Misericordia, 74'63 pesetas y en el Hospital, 437'77 pesetas.

Por haber herido con un disparo de arma de fuego un joven de Manacor en la ingle derecha á otro joven de la misma vecindad, fué detenido por la guardia civil y entregado al Juez competente.

Además de los servicios practicados por la guardia civil estos días, de los cuales damos noticia en otro lugar, ha llevado á cabo los siguientes:

Poner á disposición del alcalde de Santa María á un vecino de la misma, que había insultado á dicha autoridad.

Entregar á los tribunales á un sujeto de Luchmayor que habiendo sido mandado

encerrar por el Alcalde, insultó á los guardias municipales de aquella villa.

Ayer se recibió en esta Redacción el segundo número del nuevo colega «La Última Hora» con el cual establecemos gustosamente el cambio, correspondiendo al saludo que dirige á la prensa.

Se ha dirigido por el Gobernador civil un recuerdo á los alcaldes de los pueblos de esta provincia para que den el exacto cumplimiento á lo dispuesto sobrefico de trapos, disponiendo se verifrecuentes visitas á los almacenes, cerciorarse de que dicha mercancía suja desinfección prevenida en las disposiciones vigentes.

El comisario de guerra interventor del Hospital militar de esta plaza hace saber que debiendo contratarse por un año y un mes más, si así conviniese á los intereses del Estado, el suministro de la carne de vaca y gallinas que sean necesarias al consumo del expresado establecimiento, se convoca á subasta que tendrá efecto el día 6 de Junio próximo á las once de la mañana en las oficinas del referido Hospital con arreglo al pliego de condiciones que en el mismo se halla de manifiesto.

Ha sido pintado de blanco el cañonero *Temerario*, que antes lo estaba de negro, habiendo sufrido bonita restauración todas las pinturas y dorados del expresado buque.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se participa haberse vuelto á encargar del Gobierno civil de esta provincia D. Victoriano Guzmán, cesando, en su consecuencia D. Pascual Ribot, que lo servía interinamente.

Dice un periódico que ha pasado al Consejo de Instrucción pública el expediente de concurso entre artistas premiados para la provisión de la cátedra de modelado y vaciado de la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Ayer corrió como muy cierta la noticia de haber fallecido en Madrid nuestro paisano el Inspector de Telégrafos D. Enrique Fiol.

Procuramos comprobarla en las oficinas del ramo en esta capital y aun cuando no se nos dió la contestación categórica que pedíamos, pareció sin embargo, corroborarse dicha desagradable noticia.

Ha sido detenido en Santa María por la guardia civil, un sujeto por suponerse autor de un hurto de 45 pesetas 50 céntimos verificado en el predio Son Amsteller Nou, del término de Marratxi.

En el mismo sitio de donde se sustrajo la expresada cantidad, había otro dinero y alhajas que no fueron tocados. El detenido es hermano del colono de dicho predio.

Después de un intervalo de tiempo muy considerable (cuarenta y cinco días) el mayor que había ocurrido desde que apareció por primer vez la difteria en esta ciudad, fué un pertinaz dolencia domiciliado en la casa de D. Juan Lulio, según ya habíamos anunciado salió para Barcelona, nuestro amigo Sr. Rossiñol á quien acompañaron y fueron á despedir en el muelle muchos de los amigos que deja en esta isla.

Boletín de Comercio
Revista de la Quincena

En iguales términos podemos repetir hoy lo que dijimos al terminar el extracto de la anterior revista, pues que, como en aquella, han sido en ésta sólo regulares los ajustes practicados y en general de poca importancia las variaciones en precios, excepción hecha de los *azúcares* cuyas cotizaciones hemos visto subir rápidamente con motivo de los malos augurios que se hacen con respecto á la nueva cosecha. Circunstanciamos:

Vinos.—Continúan practicándose las pequeñas operaciones que aún tienen lugar para la exportación, al tipo de ptas. 6 hectolitro en las propiedades. Por los de caldera solo obtienen ptas. 0'13 á 0'14 grado y hectolitro.

Algarrobas.—Durante el pasado intervalo han cargado nuestros pequeños veleros unos 2.000 quintales de dicho fruto que se obtiene sobre muelle de 3'75 ptas. á 3'87, dicha unidad. Del mercado regulador de Barcelona nos acusan ligera tendencia de baja y para mejor gobierno de nuestros comerciantes anotamos á continuación las existencias que hay de dicho fruto en aquel mercado y precios que para las mismas se cotizan.

Negra 1.300 qq. á ptas. 5'50 quintal.
Roja 0.000 " " " 5'15 " "
Ibiza 3.900 " " " 4'50 " "

Mallorca	2.200	"	"	4'37	"
Málaga	2.700	"	"	4'45	"
Portugal	2.000	"	"	4'45	"
Chipre	0.000	"	"	5'50	"
Bugía	0.000	"	"	4'45	"

Acites.—Registramos regulares arribos de la Península, en especial por lo que se refiere á las clases andaluzas, de las que hemos tenido ocasión de recibir algunas partidas directas con motivo del viaje que ha efectuado á aquella comarca el vapor *Palma* de esta matrícula. La gran competencia que reina entre nuestros comerciantes, hace hayan sufrido los aceites en nuestra alguna depreciación que dejamos á en el siguiente detalle:

De la Isla

1.º	á Ptas. 4'50	cuartán
2.º	"	3'66
Co.iente	"	3'33

De la Península

Tortosa superior	"	4'50
Urgel	"	3'53
Andalucía superior	"	3'33

Azúcares.—Mercado muy firme y en alza, reduciéndose por momentos las existencias. Con tal motivo han alcanzado los altos tipos que anotamos en la especificación que tenemos costumbre hacer de los mismos. Sobre muelle:

Pilón sup. en panes	á Ptas. 49'00	los 41'60 kg.
Clil.º sp. (260 ps. en kg.)	"	51'00 " "
Pilé superior	"	48'00 " "
Id. corriente	"	00'00 " "
Blanco fino	"	47'50 " "
Terciado blanco	"	47'00 " "
Granulado fino	"	47'50 " "
Blanco seco 1.ª	"	46'50 " "
Id. id. 2.ª	"	42'00 " "
Dorado claro	"	39'00 " "
Centrifugado grueso	"	00'00 " "
Idem mediano	"	37'00 " "
Mascabado claro	"	36'00 " "
Idem dorado	"	33'00 " "

Cafés.—En las mismas circunstancias de antes, cotizamos:

Mocka superior	"	195'00
Caracolillo superior	"	177'50
Yauco superior	"	170'00
Hacienda sup. escogido	"	165'00
Pueblo 1.ª	"	160'00

Cacaos.

Caracas 1.ª	"	181'25
Guayaquil arriba sup.	"	153'12
Id. 1.ª	"	146'25
Bahía	"	128'75

Canelas.

Ceylán delgada extra	á ptas. 6'00	kilo.
Id. 1.ª	á	5'50
Id. 2.ª	á	5'25
Id. 3.ª	á	5'12

Pimientas.—Singapoor sup. á 2'25

Arroces.—Continúan realizándose, en depósito:

El corriente n.º 1	á ptas. 45'00	los 100 kil.
"	"	2 " " 46'25 " "
"	"	3 " " 47'50 " "
"	"	4 " " 48'75 " "
" cilindrado	"	5 " " 50'00 " "
"	"	6 " " 51'00 " "

Harinas.—Solo un pequeño aumento de ptas. 0 50 por 100 kils. ha alcanzado á la 3.ª mediana, siguiendo las demás clases sin alteración. Valen sin comprender consumos:

Primera flor	á Ptas. 43'00	los 100 kg.
Idem pastelería	"	43'00 " "
Idem panadería	"	40'50 " "
2.ª fuerza	"	40'00 " "
Idem granito	"	39'00 " "
3.ª superior	"	38'00 " "
Idem mediana	"	35'50 " "
Idem inferior	"	32'50 " "

Granos y legumbres.—Durante la quincena á que nos referimos hemos visto reponerse los precios de las clases buenas de garbanzos, habiendo por contra tenido alguna depreciación las *habas sicilianas* y el *maíz cincquantini*. El detalle es como sigue:

Candeal	á ptas. 27'50	hectolitro.
Mezclillas Sevilla	"	25'75
Cebada superior	"	12'00
Id. corriente	"	11'75
Avena blanca	"	9'50
Idem negra	"	10'50
Alpiste	"	40'00
Habas sicilianas	"	15'50
Idem mahonesas	"	21'50
Idem de Cerdeña	"	00'00
Maíz cincquantini	"	23'50
Id. mallorquín	"	18'50
Garbanzos Mazagán 1.ª	"	42'00
Idem corriente 1.ª	"	41'00
Idem idem 2.ª	"	35'00
Idem idem 3.ª	"	30'00
1.ª Casablanca	"	40'50
Habichuelas cocorosas	"	34'00
Idem blancas braila	"	24'50
Idem del país	"	30'00

Alcoholes.—Van sosteniéndose con ligeras oscilaciones á los precios que dimos en nuestro anterior trabajo y que reproducimos hoy. En las condiciones de costumbre:

Extrafino 96 1/2.º Gay-Lussac	á pesetas 90'00	hectolitro.
De vino puro rectificado 93 1/2.º Gay-Lussac	á pesetas 87	hectolitro.
Id. id. sin rectificar 69 1/2.º id.	á pesetas 65'00	hectolitro.

Quedan con registro abierto
Para la Península
Polacra goleta *Anita*, para Cartagena, y
San José, para Valencia.
FRANCISCO MASSANET
Palma 1.º de Mayo de 1893.

TELEGRAMAS
(De la prensa asociada.)

Madrid 1.º 4 t.
Los últimos telegramas de Cuba dicen que la partida dirígese hacia la costa. El movimiento carece de importancia; de la partida de diez hombres, 5 se han presentado y cuatro de los restantes se han unido á la partida de 70 hombres; la mitad van armados de carabinas y revolvers, todos montados en caballos robados. Enviábase fuerzas de caballería, Orden completo en todas las provincias incluso en Holguín.

Madrid 1, 1'8 t.
En el meeting socialista efectuado en el Retiro ha habido menos concurrencia que en años anteriores; han pronunciado discursos el compañero Iglesias, el doctor Vera y otros, defendiendo sus ideales.

Madrid 1, 1'15 t.
La fundición de Portilla ha apagado las calderas en vista de que solo han acudido 30 obreros, necesitándose 400 para funcionar los talleres.

Tampoco se trabaja en la fundición de Aguilar.
Madrid 1, 7'44 n.

En todas las provincias reina tranquilidad.
En Bilbao un grupo de mineros hizo coacciones sobre otros que trabajaban.

Los guardias civiles dieron una carga é hirieron á uno.
Madrid 1, 7'50 n.

Ordenándose á Puerto-Rico y Canarias que se dispongan para enviar tropas á Cuba.

Pronto irán á Canarias fuerzas de la Península, á fin de que se aclimaten.
Madrid 1, 9'20 n.

Mañana habrá Consejo de Ministros para seguir tratando de los asuntos de Cuba. Los ministros de Ultramar y Marina han confereciado para ver los buques que hay disponibles para el caso que sea necesario enviar refuerzos.
Madrid 1, 9'45 n.

Nueva-York.—*El Herald* dice que la insurrección de Cuba data del 24 de Marzo, desde que los hermanos Sartorius dieron el grito en Purnio con 30 hombres. Añade que la insurrección aumenta y se extiende por toda la parte oriental. El cañonero *Magallanes* marchó á Gibara para impedir el desembarco que se prepara.
Madrid 1, 10 n.

En la Península orden completo.
En París, Roma, Berlín, Londres y Viena igualmente.

En Roubaix ha habido ligeros desórdenes; los obreros apedrearon al patrón con huevos de gallina.

En París han sido detenidos dos diputados socialistas que intentaron discutir en las calles.
Madrid 2, 12'15 m.

Un telegrama del Gobernador general de Cuba dice que la partida se encuentra en la manigua entre Agrestín y Tunas. Tres columnas combinadas marchan sobre ella. Dos cañoneros vigilan la costa. Las sociedades de negros y la junta directiva republicana se han presentado al Gobernador, haciendo protestas de patriotismo.

(De nuestro corresponsal particular)
El 1.º de Mayo |
Barcelona 2 á las 2'20 t.

El día de ayer y la mañana de hoy han pasado en medio de la más completa tranquilidad.

Los contados obreros que ayer hicieron huelga, hoy han reanudado sus trabajos. lo mismo en Barcelona que en las demás poblaciones de Cataluña.

Afortunadamente han resultado inútiles todas las precauciones que habían adoptado las autoridades.—*Amengual*.

(De nuestro servicio particular)
La cuestión de Cuba
Madrid 2 á las 1'15 m.

El Capitán general de la isla de Cuba, Sr. Rojo Arias, ha telegrafiado al Ministro de Ultramar participándole que las partidas insurrectas se habían disgregado.

Añade que se han presentado á las autoridades algunos de los filibusteros que han abandonado el movimiento.

Por último pide refuerzos de tropas para conseguir una enérgica represión de la intenciona.

Asuntos parlamentarios
Madrid 2 á las 2'15 t.

Pasado mañana empezará en el Senado la discusión del proyecto de nueva división territorial militar.

Según las versiones más autorizadas los republicanos están tenazmente decididos á impedir que las Cortes aprueben el pro-

yecto de aplazamiento de las elecciones antes del 15 del actual.

En las Cámaras han continuado hoy los mismos debates de ayer, no ofreciendo la discusión importancia ni interés alguno.

Noticias diversas

Madrid 2 a las 2:20 m.

En la sesión del Senado se ha leído el proyecto de aplazamiento de las elecciones hasta el 1.º de Enero.

La Epoca de hoy pide en uno de sus fondos, que se imponga la igualdad de tributos sobre las rentas de los contribuyentes.

El Gobierno está resuelto a enviar nuevas tropas a la isla de Cuba.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

Con toda especialidad se ocupará del estudio de los tratados de Comercio pendientes y del examen del proyecto de Presupuestos.

Los Biletas hipotecarios de la isla de Cuba han bajado cuatro enteros, a consecuencia de las novedades ocurridas en la Gran Antilla.

Hoy se ha reunido el Directorio de la Unión republicana.

Otras noticias

Madrid 2 a las 3 m.

La Comisión del Senado que debe dictaminar acerca del suplicatorio para procesar al Sr. Bosch, se ha reunido acordando citarle para el miércoles.

En todas las provincias ha reinado absoluta tranquilidad.

Los meetings socialistas verificados en las principales poblaciones extranjeras han carecido de interés.

La opinión general coincide en considerar desprovista de toda importancia la manifestación obrera del presente año.

La discusión del Mensaje terminará uno de los días de la semana próxima en el Senado.

El Conde de Cheste ha visitado a Sus Majestades y después a la Infanta Isabel.

La Legación de Washington, según los propósitos del Gobierno, será convertida en Embajada.

Un proyecto de ley

Madrid 2 a las 3:20 m.

El proyecto de Ley de Administración local formulado por Don Venancio González, fija las condiciones que deben reunir Gobernadores civiles.

Establece también sus facultades y competencia administrativa, restringiendo las que ahora tienen.

Las diputaciones no tendrán tampoco en lo sucesivo superioridad jerárquica sobre los Ayuntamientos.

Por la mañana

Madrid 2 a las 11:20 m.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición interesante.

Contra lo que se aseguraba, la discusión

del Mensaje terminará el viernes próximo en el Senado.

Se han desarrollado espantosas tormentas en Almería y Jerez que han perjudicado de un modo notable a la agricultura.

Los despachos que se recibían de Chicago, dan cuenta de que la inauguración de aquella Exposición universal ha estado brillantísima y que el éxito es inmenso y glorioso.

El Gobierno está decidido, en caso de que los republicanos hagan obstrucción al proyecto de aplazamiento de las elecciones a plantearlo por medio de decreto.

En el Consejo de hoy se estudiarán las bases para el tratado de comercio con Inglaterra y el modus vivendi con Francia.

Coméntase que el general Borrero haya visitado a S. M. celebrando con ella una larga entrevista.

Ha llegado a Madrid nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo.

Se ha declarado en quiebra un conocido bolsista de esta Corte.

Otras noticias

Madrid 2 a las 7 t.

Por el Gobierno se han dado las órdenes convenientes para que sin pérdida de tiempo se proceda en Cuba al armamento de buques que salgan de cruceo, a fin de evitar cualquier desembarco en la costa que tienda a prestar auxilios a los insurrectos.

Ha llegado a Santander, sin novedad a bordo, el vapor Alfonso XIII.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se ha ocupado principalmente en asuntos de Guerra y en especial de la creación de las clases de sargentos brigadas.—Agencia Almodóbar.

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica

El Cataiña salió de Cádiz el 27 para Barcelona.

El Habana salió de Santiago de Cuba el 26 para la Habana.

El Méjico salió de Nueva York el 27 para la Habana.

El Antonio López llegó a Cádiz el 27 procedente de Barcelona.

El Isla de Luzón salió de Barcelona el 28 para Port-Said.

El Ciudad de Cádiz llegó a Manila el 28 procedente de Barcelona.

El Isla de Panay salió de Singapore el 28 para Manila.

Transportes Marítimos

El Bearn salió de Rio Janeiro el 24 para La Plata.

Han chocado en Londres los vapores Ducheses y Venezuela, habiéndose ido a pique el primero.

Tan luego como la nueva sociedad marinera, titulada la Menorquina, recientemente constituida en Mahón ha adquirido buque para dedicarlo diariamente entre el

puerto de Barcelona y el de Mahón la administración gerencia de la Sociedad Mahonesa de vapores de aquella plaza ha hecho saber al público, haber acordado una rebaja importante en los precios de pasaje y flete entre Mahón y Barcelona con escala en Alcudia, pues en primera cámara costará 10 pesetas, en segunda 7:50 y en tercera 4 corriendo a cargo del pasaje el impuesto de 15 por ciento para el Estado rebajándose el 50 por 100 a la carga sobre la tarifa vigente.

La Compañía inglesa Cunard ha puesto al servicio del público en la travesía de Inglaterra a los Estados Unidos un magnífico vapor correo titulado «Campania», dotado de una potente máquina que le imprime un andar de 23 nudos por hora. Dentro de tres meses la Compañía White Star Line pondrá a disposición del comercio un trasatlántico de nombre «Gigantic» que en condiciones normales alcanzará una marcha de 27 nudos por hora, rapidez enorme que logran pocos barcos, sus tratándose de las mejores marinas del mundo. El «Gigantic» tiene nueve metros más de eslora y tres menos de manga que el famoso «Great Eastern» con la diferencia de que el motor de éste último era de ocho mil caballos y las máquinas del «Gigantic» desarrollarán 45.000 caballos de fuerza permitiéndole salvar la distancia que separa Queenstown de Nueva York en cuatro días y pocas horas.

Gastos de un salvamento

El desgraciado accidente del vapor Howe ocasiona a Inglaterra la pérdida de una respetable cantidad.

A la Compañía de salvamento que lo puso a flote tiene que abonarle 875,000 pesetas.

Los derechos de entrada en el dique de la Campana ascienden a 6,300 pesetas.

Además tiene que abonar 3,150 pesetas por cada día que permanezca en él; y como se calcula que serán precisos setenta y cinco días para reparar las averías que tiene, importa por este concepto 236,250 pesetas.

El total de estos gastos asciende nada menos que a 1.117,550 pesetas, desembolso que representa una parte del gasto total que debe hacerse para poner el buque en iguales condiciones que tenía antes de la catástrofe; conducido a Inglaterra hay que proceder a deshacer todo lo aquí construido y reemplazarlo definitivamente con iguales planchas y cuerdas a las del buque; sustituir dos calderas, y fundir diferentes piezas de las máquinas; todas éstas que han de importar una cantidad igual a la antes mencionada.

Calculase, pues, que el total final de gastos y teniendo en cuenta los originados a los demás buques de la escuadra, por este accidente, no bajará de 3 millones de pesetas.

Las 875,000 que deben abonarse a la

compañía de salvamento se harán efectivas en Londres.

La ganancia líquida que este negocio ha proporcionado a la Compañía asciende a más de 500,000 pesetas.

Sociedades y Corporaciones

Administración de consumos en arrendamiento

El día de mañana primero de Mayo próximo venidero, por los Agentes de esta Administración se dará principio a la recaudación a domicilio del tercer y cuarto trimestres de los conciertos y encabezamientos del extra-radio de esta capital correspondientes al actual año económico continuando todos los días laborable, excepto los sábados que con los domingos y festivos se efectuará en el Fielato de la puerta Pintada hasta el 31 del expresado mes en que terminará el primer plazo de recaudación voluntaria.

Lo que se anuncia en el Boleín Oficial y periódicos de la localidad para conocimientos de los interesados.

Palma 30 Abril de 1893.—El Arrendatario.—Administrador Bartolomé Cabrer.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos.—Día 30.—Varones, 1. Hembras, una.

Matrimonios.—Día 30.—No se registró ninguno.

Defunciones.—Día 2.—Felix Campins Coll, soltero, de 59 años, calle de la Merced, de hemorragia.

Francisco Juan Porcel, de 6 años, calle de la Unión, de difteria.

Bartolomé Frontera Frontera, de 4 años, calle de Felu, de sarampión.

Francisco Angel Bosch, de 3 meses, Arrabal, de bronquitis.

Esperanza Marqués Bisbal, casada, de 44 años, calle de San Jaime, de cáncer.

Margarita Oliver Nadal, de 37 meses, calle de la Herrería, de meningitis.

Registros del puerto, de ayer a la puesta del sol.—Estado de la atmosfera.—Despejada, densa y brumosa.

Horizonte.—Arbolado en todo el círculo y brillante al O.

Idem del viento.—Brisa suave del S. O.

Idem del mar.—Azul y rizada, con bajo oleaje del S.

Buques a la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Matadero.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 6.—Cárneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 109.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a Ntra. Señora del Rosario; exposición a las cuatro de la tarde; al anochecer, el ejercicio del mes de mayo, la estación y la reserva.

Otras funciones

En San Francisco, a las nueve y cuarto se hará el ejercicio dedicado a los Patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

Y expresiva de la industria que vaya a ejercer, arreglada al modelo núm. 5, con todos los detalles que, según el mismo, sean del caso.

Art. 116. Si el industrial fuese fabricante y se propusiera verificar las ventas al por mayor en establecimiento separado de la fábrica, consignará expresamente en la declaración el lugar, calle y número en que dicho establecimiento de venta haya de ser situado; en la inteligencia, de que, interin previamente no ponga estas circunstancias en conocimiento de la Administración, se entenderá para cualquier efecto que no ha de hacer ventas más que en la fábrica misma.

De igual modo, y con idénticas consecuencias, se entenderá esta obligación respecto de los demás industriales a quienes por el artículo 21 se concede tener almacén destinado a surtir su establecimiento de venta los cuales deberán expresar la situación del almacén ó depósito, consignando en la declaración la calle y el número donde vayan a establecerse.

Art. 117. Todo el que haya de cesar en el ejercicio de la industria porque figure en matrícula tiene la misma obligación de presentarse dentro del mes en que haya de cesar a la oportuna declaración duplicada, expresando si es a causa de cesación, de trans-

paso ó de cesión de la industria. En estos dos últimos casos firmará también la declaración el industrial que haya adquirido el establecimiento.

Las bajas por cesión ó traspaso no producirán otro efecto que el de cambio de nombre en la matrícula para los fines sucesivos. Si la cesión fuese por fallecimiento del contribuyente ó por causa que le impidiere, cumplirá con dicho deber los que legítimamente le representen, dentro del mes siguiente al en que ocurra el hecho.

Art. 118. Todo industrial que deba variar de tarifa ó de clase, presentará previamente, por duplicado y con separación, al funcionario que forme la matrícula, las declaraciones de alta y baja que expliquen y correspondan a la variación de su industria.

Art. 119. La persona que se proponga ejercer alguna industria, profesión, arte, comercio ó oficio que no estuviese comprendido en las tarifas ni en la tabla de exco-

